1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 7365 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	***FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI FUMDIR*** Nit. 830.143.151-9
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA Y TOMA DE DECISIONES, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN EN LOS DIFERENTES ENTORNOS, EN EL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	C. PADRE ARTURO - CRA 90 # 149 - 73
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Cintegrarteg10@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BAUTISTA
CARGO	*Coordinador*
No DE CELULAR	3102415407

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	CLAUDIA PATRICIA QUIROGA CARRILLO
No DE CELULAR	3162895603
CORREO ELECTRONICO	cquiroga@sdis.gov.co

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	24/11/2025	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 07:30: a.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 12:00 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	77

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO
80 participantes en atención.
1 cupos disponible
2 hospitalizados

NOVEDADES DE LOS PARTICIPANTES:

-**Hospitalizados.**
-José Efigenio Rivas -Clínica Fray Bartolomé de las Casas desde el 11 de noviembre de 2025 – alteración comportamental
-Cindy Quintero – Clínica La Inmaculada Concepción – desde el 13 noviembre de 2025 por alteración comportamental.

Egreso
Participante María Liliana Roa, por fallecimiento el 18 de noviembre de 2025, en el Hospital Simón Bolívar.

Durante la visita se observa la necesidad de activar servicio de emergencia para la participante Gladys Rincón por presentar adinamia, somnolencia y desaturación siendo atendida por médico de EMI quien indica la necesidad de realizar traslado a medio hospitalario.

Para la salida programada adicional al municipio de Sasaima Cundinamarca el 6 de noviembre de 2025 (19), no asistieron a la actividad por los siguientes motivos: 4 participantes hospitalizadas y 15 participantes en el Centro por presentar situaciones de salud y recomendación médica.

Con fecha 10 de noviembre de 2025, se presentó una situación de agresión ocurrida entre las participantes Leady Yurante Sánchez Solorzano (discapacidad física - movilidad reducida uso de silla de ruedas hace más de 2 años) y Lilia Orjuela Martínez, en la cual se presentaron agresiones físicas, situación de conocimiento de la psicóloga Deisy Viviana Ariza y auxiliar de enfermería Viviana Herrera Mercado. La participante agredida manifiesta constante amenaza verbal por lo que tomó la decisión de interponer denuncia ante la fiscalía el 12 de noviembre 2025 contra la participante agresora, con radicado con número NUNC 110016099069202535056. Este proceso lo acompaño la Laura Moreno trabajadora social.

TALENTO HUMANO PRESENTE EN EL CENTRO:

Coordinador Juan Carlos Rodríguez Bautista; Psicólogos Francisco Melo Zambrano; Trabajadora Social Laura Tatiana Moreno Barrera y Marcela Cruz Peña; Terapeutas Ocupacionales Diana Esperanza Jaramillo Vargas y Jenny Patricia Guzmán Hurtado; Educadores Físicos Jesús Antonio Botero Cortes y Janer Andrés Morales Zorrilla; Enfermera Profesional Mayra Alejandra Bermúdez Frade; Talleristas Edwin Camilo Gómez Peña y Nini Yohanna Rodríguez Sánchez; Auxiliares de enfermería Fabian Andrés Hoyos Anaya, Primitiva Romero, Yulieth Rodríguez, Sandra Yannet Vega López, Daniela Medina Villa, Jefferson Albeiro Madrigal Forero, Danna Yesenia Pardo Pérez, Tecnóloga ambiental Viviana Camargo Gaitán; Auxiliares de servicios generales Keila Patricia Meza Torres, Mariana Gaona Cuenca, Adriana Inés Muñoz Rojas; Manipuladores de alimentos Lina Marcela Vergara Goez, Miguel Joanny Rodríguez Grisales, María Graciela Patiño Quijano y Yeny Paola Morocho.

Llego al centro a las 07:30 a.m., ingreso a la Casa Padre Arturo CIAI GR 10, dirigiéndome hacia el segundo piso a la oficina de profesionales y coordinación siendo recibida por terapeuta ocupacional Jenny Guzmán, dando inicio al recorrido del centro, en el tercer piso observando las seis (6) habitaciones con camas en proceso de tendido y organización de lencería, así m ismo finalización de acicalado de algunos participantes de sillas de ruedas por los auxiliares de enfermería Sandra Vega, Dana Pardo, Fabian Hoyos, Daniela Medina, Alejandra Rincón, Wenceslao Arregoces, Primitiva Romero y Jefferson Madrigal ; el día de hoy la auxiliar de servicios generales Adriana Muñoz se encuentra en aseo de los baños, al igual de los baños funcionando de manera óptima; Se observa la lencería organizada en estantería en un cuarto bajo llave. En el área de comedor está presente la manipuladora de alimentos Lina Vergara en organización de bebida caliente aromática.

En el área de alimentos cocina, se encuentran presentes Jenni Morocho y Miguel Rodríguez manipuladoras de alimentos de base en preparación del desayuno y alistamiento de alimentos para la hora del almuerzo. Menú del día de hoy Menú 24, semana 4: bebida caliente agua aromática, Desayuno: Chocolate en leche, huevo cocido, almojábana y banano. Hubo cambio de en la fruta de mandarina por banano, autorizada por nutrición. Nueves: Gelatina con lechera y queso, galletas de leche. Hacia las 8:15 am, se da inicio a la actividad de desayuno del primer grupo dieta hipo, hasta las 8:40 a.m., segundo grupo dieta normo, hasta las 9:15 a.m. y un tercer grupo correspondiente a la dieta hipercalórica hasta las 9:35 a.m. En el área de lavandería donde se Keila Meza y Mariana Gaona, en organización de ropas de este grupo.

Siendo las 10:30 a.m., hace presencia en el Centro de la Secretaría de Salud Pública Karina López profesional ambiental de la Subred Norte, a realizar seguimiento a concepto higiénico sanitario.

Actividades evidenciadas durante la visita:

Terapia ocupacional: Jenny Guzmán actividades de la vida diaria con grupo 4 y 5, cada grupo con 20 participantes. Doblado de ropa.
Trabajo social Laura Moreno: Intervención individual con los referentes familiares del participante Luis Encinales. Cargar documentos en SIRBE de fallecimiento María Liliana Roa.
-Taller: se encuentra con grupo 2 manualidades básicas con 15 participantes a cargo de los talleristas Edwin Camilo Gómez y Nini Yohanna Rodríguez
Educación física: En ejecución de actividad de acondicionamiento físico grupo 1 - caminata y aeróbicos con 19 participantes.
Psicología: intervención grupal de habilidades sociales mediante la participación de juegos didácticos de mesa con los participantes del grupo 3 con 14 participantes





El día de hoy se ejecuta actividad de teatro y narración oral, producto de articulación con la secretaría de cultura, recreación y deporte, con el Docente, Juan Manuel Ramírez del proyecto PROGYECT SAS. Se trabaja una ejercitación con bombas, seguida de una dinámica con bolitas de papel para fomentar la expresión espontánea. Se incluyeron gestos corporales para fortalecer la comunicación no verbal y la creatividad de los participantes.



Para el fin de semana de fecha 29 y 30 de noviembre de 2025, se tiene programado el siguiente personal de auxiliares de enfermería para prestación de servicios en el centro integrarte:

DIA PAR (06:00 - 18:00)	1		ALEJANDRA RINCON PEREZ
	2	1	YULIETH MARITZA RODRIGUEZ
	3		FABIAN ANDRES HOYOS ANAYA
	4		PRIMITIVA ROMERO OVIEDO
	5		JEFFERSON ALBEIRO MADRIGAL FORERO
	6	2	SANDRA VEGA
	7		DANIELA MEDINA VILLA
	8		DANNA YESENIA PARDO PÉREZ
	9		WACINLAO ARREGOCES SANCHEZ
	10		MANUEL SANTOS CALDERON TRUJILLO

Novedades Talento Humano:

-La auxiliar de enfermería Maira Alejandra Camacho inició contrato desde el 19 de noviembre de 2025, en remplazo de Luz Palma. Continúan las siguientes vacantes: 2 auxiliares de enfermería y un educador especial, en proceso de selección. Terminando contrato el 31 de octubre, Norma Constanza Salgado y educador especial Myriam Reyes. En el presente mes renuncia la auxiliar de enfermería Elizabeth Arévalo Raquira el 18 de noviembre de 2025.

Se revisa la carpeta intervenciones grupales, se observan con fecha 04 de noviembre de 2025 (7) actividades reportadas del área de: Acondicionamiento Físico, entrenamiento deportivo, entrenamiento atletismo, Talleres de Habilidades emocionales para sentir la inclusión/sociales, Taller de Dibujo a mano alzada, texturas – Habilidades emocionales para sentir la inclusión – habilidades sociales FOR-PPS-187. Noviembre 5 de 2025, (4) intervenciones. Habilidades emocionales para sentir la inclusión, Transferencia, pegado de papel; 06 de noviembre de 2025 (3) intervenciones, acondicionamiento físico grupo 2, grupo 1 y grupo 5; 07 de noviembre de 2025 (3) intervenciones, actividad recreativa, habilidades emocionales para sentir la inclusión y jornada de manicure; 10 de noviembre de 2025 (1) Sala de atención a familias y población; 11 de noviembre de 2025 (1) Autogestión grupal 1-2; 12 de noviembre de 2025 (1) habilidades para sentir la inclusión; 13 de noviembre de 2025 (1)relaciones interpersonales; 14 de noviembre de 2025 autodeterminación grupal 2-3.

Se revisa historia social de Aldemar Chisca, Se observa Acta 340 de noviembre 08 de 2025 de seguimiento hospitalario en Suba FOR-GD-002-V2, llevado a cabo por la auxiliar de enfermería Viviana Herrera, se realiza entrega de pertenencias limpias; Acta 343 del 11 de noviembre de 2025, seguimiento estado de salud, sigue con especialidad del área de medicina interna, pendiente de valoración por área de psiquiatría; Acta 344 del 12 de noviembre de 2025, se continua con seguimiento por parte de la auxiliar de enfermería. Se cumple con el diligenciamiento de formatos establecidos en el anexo técnico.

Folder de actas se observa acta 347 del 13 de noviembre de 2025, en el aula múltiple de la Fundación, articulación interinstitucional con PROGYECT SAS, presentación de actividades culturales y población beneficiaria.

5. OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición durante la ejecución del convenio, los aspectos presentados en la oferta como factores ponderables durante el proceso de selección. Nota: Se entiende como plazo de ejecución aquel contenido entre el inicio y fecha de terminación del convenio, incluyendo las modificaciones que se suscriban.	X		Pendiente el nombramiento de 2 auxiliares de enfermería y Educador Especial. Se ejecuto la sesión de acuaterapia el 20 de noviembre de 2025 se han realizado 80 valoraciones a la fecha. Se han ejecutado las 2 sesiones semanales propuestas de estimulación en sala SNOEZELEN, 5 en las siguientes fechas 4, 7, 10, 12, 20, 24, 27 y 28 de noviembre de 2025. Salida recreativa al municipio de Sasaima Cundinamarca el 6 de noviembre de 2025 con la asistencia de 61 participantes.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		El asociado presentó los informes de ejecución el 5 de noviembre de 2025 requeridos por parte de la supervisión dentro del plazo establecido en el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		El asociado da cumplimento a la presente obligación, no contratando personal menor de edad, teniendo en cuenta la circular 001 de 2011 verificado y evidenciado mediante recorrido realizado al centro.	Acta de visita apoyo a la supervisión
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de por lo menos una jornada de sensibilización trimestral durante la ejecución del convenio,	X		Para el presente mes de noviembre de 2025, No está contemplada la jornada de sensibilización de la presente obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión

de la cual debe quedar acta y planilla de asistencia				
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		El asociado no divulga ni realiza propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población vinculada, lo cual se verifica durante el recorrido de visita realizado al centro.	Acta de visita apoyo a la supervisión
15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado guarda la debida reserva de la información de las actividades que se realizan, en las carpetas correspondiente y formatos avalados por la SDIS	Acta de visita apoyo a la supervisión
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		En visita realizada se verifica que el asociado hace uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social absteniéndose de divulgar información que pueda conocer en el marco de ejecución del convenio de asociación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado cumple con la presente obligación, la cual se verifica en recorrido al centro, que no se observa propaganda o publicidad política relacionada con esta obligación.	Acta de Visita apoyo a la supervisión
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que	X		Por parte del Centro Integrarte, se presentó acompañamiento de denuncia el 12 de noviembre 2025, con radicado número NUNC 110016099069202535056, de la participante Leady Yurante Sánchez Solorzano en	Acta de visita apoyo a la supervisión

se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.			ante fiscalía por agresiones presentadas por su par Lilia Orjuela Martínez.	
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del coordinador y personal del talento humano aportando la información solicitada para el respectivo seguimiento y control a la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
23. Cumplir con la implementación de las actividades técnicas ofertadas durante el proceso pre contractual, dando cumplimiento a los criterios establecidos en el anexo técnico.	X		Pendiente el nombramiento de 2 auxiliares de enfermería y Educador Especial. Se ejecuto la sesión de acuaterapia el 20 de noviembre de 2025 se han realizado 80 valoraciones a la fecha. Se han ejecutado las 2 sesiones semanales propuestas de estimulación en sala SNOEZELEN, 5 en las siguientes fechas 4, 7, 10, 12, 20, 24, 27 y 28 de noviembre de 2025. Salida recreativa al municipio de Sasaima Cundinamarca el 6 de noviembre de 2025 con la asistencia de 61 participantes.	Acta de visita apoyo a la supervisión

6. OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Presentar el "INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META" de manera mensual, reportando la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		El asociado cumple con la presente obligación en la presentación de los informes cualitativo y cuantitativo el 25 de noviembre de 2025, en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		En visita realizada se verifica en funcionamiento de 16 cámaras de video con un (1) monitor, ubicado en la oficina de la coordinación en funcionamiento. Adicional el coordinador cuenta con acceso a las grabaciones de las 16 cámaras en su celular de manera directa.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. Actualizar la malla de identificación de actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares o cuidadores-as. La cual será entregada por el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cualitativo y cuantitativo, el día 25 de cada mes.	X		El asociado cumple con la presente obligación de la actualización de malla de identificación de actores el 25 de noviembre de 2025, teniendo en cuenta los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión

7. RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta presentada durante el proceso competitivo, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado cumple con la implementación de los formatos dispuestos por el anexo técnico, en los cuales se registra cada una de las actividades propuestas para la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		El asociado cumple en lo que va corrido del presente mes de noviembre de 2025, con la presente obligación, favoreciendo que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido y demás acciones indicadas en presente obligación	Acta de visita apoyo a la supervisión
3. Informar de manera inmediata, mediante correo electrónico, al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento	X		Se han informado en lo corrido del mes de noviembre de 2025: -Aldemar Chisica – alteración respiratoria, 5 de noviembre de 2025.	Acta de Visita apoyo a la supervisión

de las obligaciones contractuales.			-Angie Alape – novedad de salud cambio comportamental,10 de noviembre de 2025. -Fráncico Melo psicólogo delegación coordinación, 11 de noviembre de 2025. -José Efigenio Rivas novedad alteración comportamental 11 de noviembre de 2025. -Andrés Pérez alteración comportamental, 13 de noviembre de 2025. -Cindy Quintero alteración comportamental, 13 de noviembre de 2025. -María Liliana Roa malestar generala de salud, 17 de noviembre de 2025. -María Liliana Roa fallecimiento, 18 de noviembre de 2025. -Deisy Viviana Ariza psicóloga – delegación coordinación, 21 de noviembre de 2025.	
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del Plan de Generación de Apoyos del centro, desde cada uno de los ejes: eje de atención de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	X		**Eje de atención de Vida Independiente para la Inclusión:** Se da cumplimiento para este eje en desarrollo del programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, en temas como la autodeterminación, autogestión, habilidades sociales, regulación emocional, habilidades sociales mediante las actividades de juegos didácticos de mesa, musicoterapia, aromaterapia, audiolibros y técnicas sensoriales en las siguientes fechas: Autogestión: 10-11-12-13-14-19-20 de noviembre de 2025. Autodeterminación: Noviembre 5-12-14-18-20 Habilidades sociales: Noviembre: 4-13-17-19-21. Desde habilidades para entender la inclusión con los participantes en cuanto a lenguaje receptivo y expresivo, comunicación aumentativa en el mes de noviembre se ejecutaron las actividades de formación académica: 04/11/2025, 05/15/20257, 11/11/2025, 12/11/2025, Total	Acta de visita apoyo a la supervisión

			4 clases y participación en la comisión final de evaluación y promoción para la inclusión educativa. <u>Programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión</u>. Liderado por el área de educación física: Actividades de acondicionamiento físico: acondicionamiento físico individual: 5, 10, 12, 19 noviembre de 2025. Acondicionamiento grupal: 4, 6, 11, 13, 18, 20 noviembre de 2025. Entrenamiento deportivo individual: 5, 10, 12, 19 noviembre de 2025. Entrenamiento grupal: 4, 6, 11, 13, 18, 20 noviembre de 2025. Actividades recreativas: 7, 14, 21 noviembre de 2025. Actividad recreativa municipio de Sasaima 6 noviembre de 2025. Articulación IDRD: 13 de noviembre. Acuaterapia en medio acuático: 20 noviembre de 2025. <u>Programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión</u> liderado por el área de terapia ocupacional se realizaron actividades de AVD identificación de AVD, Lavado de dientes 4 Noviembre, lavado de manos 5 de Noviembre, actividad instrumental de la vida diaria AIVD Noviembre 5, arreglo de uña 7 de Noviembre, actividad de acicalado, identificación de los elementos del kit de aseo 12 de Noviembre, tendido de cama, reconocimiento de lavado de loza AIVD 13 Noviembre de 2025, Pasos del lavado de dientes, actividad de acicalado 18 de Noviembre, AIVD Tendido de cama, AVD Identificación de los elementos del kit de aseo, 19 de Noviembre, AIVD Tendido de cama, Doblado de ropa 20 de Noviembre, habilidades básicas manuales Noviembre 21, AVD acicalado, identificación de prendas de vestir Noviembre 24, AVD Lavado de dientes AIVD Doblado de ropa, Noviembre 25, AVD Lavado de dientes, identificación de actividades de la vida diaria ,Noviembre 26, AIVD Arreglo de comedor, identificación	

			de actividades instrumentales de la vida diaria Noviembre 27. <u>Programa de Habilidades Ocupacionales para Agenciar la Inclusión</u>: Manualidades básicas 04, 06, 10, 11, 13, 18, 20, 25, 27. Taller prevocacional 04, 05, 06, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 27. Taller productivo 05, 10, 12, 19, 24, 26. Artístico y cultural 07, 14, 21, 28 **<u>Eje de Familias Inclusivas:</u>** Se realiza encuentro de familias el 14/11/2025 realizando actividad complementaria y actividad pedagógica, en compañía del área de Nutrición, Educación Física y Trabajo Social, se contó con la participación de 12 referentes familiares **<u>Eje de acción entornos inclusivos</u>**: Se da cumplimiento a la presente obligación a través de la articulación con la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte con el proyecto PROGYECT SAS, personal dirigido a las personas con discapacidad del grupo 10. Noviembre, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 24, 25.	
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	X		Se evidencia cronograma de actividades correspondiente al mes de noviembre de 2025, ubicado en la oficina de la coordinación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. Elaborar y mantener el Plan Personalizado de Apoyos de las personas con discapacidad de acuerdo con sus características, sistema de apoyo requerido y los lineamientos técnicos, en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		El asociado para el presente mes de noviembre de 2025, se encuentra llevando a cabo los siguientes planes personalizados de apoyo: Elvira Caicedo Pachón, Faber Andrés Durango Silva, Gina Esperanza Charry Veloza, Gladys Rincón, Gloria Lucrecia Pinzón Arévalo, Graydy Scott Espitia Bernal, Heider Andrés Vega Mejía, Jaime Rodríguez Martínez, John Henry Sánchez, Jonathan Andrés Rodríguez Peña, José Ariel Quintero, José Manuel Melo Rodríguez, Juan Carlos Maldonado López, Juan Esteban Reyes Rodríguez, Juan Pablo Rodríguez Cárdenas, Julio Pardo Tarazona, Lázaro Méndez	Acta de visita apoyo a la supervisión

			García, Leady Yurante Sánchez Solorzano, Leandro Camilo Rosales Carrillo, Lilia Barrantes Ramos, Lilia Orjuela Martínez. Pendiente la impresión de los mismos con fecha 26 de noviembre de 2025.	
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	X		El asociado cumple con la elaboración de los siguientes estudios de caso en el presente mes de noviembre de 2025: sistemas de apoyo ajuste por tiempo: Angie Rios, Angela Mayorga y Blanca Rodríguez.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Se cuenta con protocolo y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad. Durante el mes noviembre de 2025 el asociado realizó el envío del protocolo para las siguientes salidas a: -04 de noviembre de 2025 – Salida municipio de Sasaima. -18 de noviembre de 2025, salida actividad recreativa Parque Fontanar.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. Llevar el registro actualizado de las historias sociales en los formatos e instrumentos definidos por la entidad, siguiendo los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión - SIG y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		Se revisa la historia social de Aldemar Chisca, observando registro diario actividades de cuidado para la salud FOR-PSS-143, en medio hospital auxiliar de enfermería; Seguimientos durante los días 08, 11 y 12 de noviembre de 2025 - FOR-GD-002-V2, cumpliendo con los formatos e instrumentos establecidos en el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión
10. Elaborar seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención: eje de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	X		Para el presente mes de noviembre de 2025, no aplica la elaboración de seguimiento bimestral, teniendo en cuenta el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión
11. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren	X			

documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.			El asociado acepta que los derechos patrimoniales en caso que se elaboren, son de propiedad de la SDIS.	Acta de visita apoyo a la supervisión
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		En lo que va corrido del mes de noviembre de 2025, se han evitado por parte del talento humano y terceros acciones u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológicas entre otras, descritas en la presente obligación que afecten a los participantes del centro.	Acta de visita apoyo a la supervisión
13. Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	X		En lo que va corrido del presente mes de noviembre de 2025, el asociado apoyó en la activación de ruta de atención por violencia entre participantes.	Acta de visita apoyo a la supervisión
14. Dar cumplimiento a las directrices incluidas en instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio.	No aplica		El convenio se encuentra en ejecución. A la fecha no aplica ningún traslado.	Acta de visita apoyo a la supervisión

15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	X		A la fecha no se han requerido actividades adicionales por parte de la supervisión.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. **RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1.- Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado cumple parcialmente con las condiciones generales del talento humano para la prestación del servicio. Se encuentra pendiente la vinculación de dos auxiliares de enfermería, por finalización de contrato de Norma Salgado hasta el 30 de octubre de 2025 y Elizabeth Arévalo 18 de noviembre de 2025. Educadora Especial por finalización de contrato el 30 de octubre Myriam Reyes.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		El asociado en la presente obligación, garantiza la atención por parte de auxiliares de enfermería, servicios generales, manipulación de alimentos y profesionales, los fines de semana y días festivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico, en cronograma correspondiente al mes de noviembre de 2025, de los profesionales Educador físico Jesús Antonio Botero Cortes y la técnica ambiental Karen Camargo.	Acta de visita apoyo a la supervisión

9. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
5. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	X		Durante el recorrido al centro, se observa el espacio físico funcional en condiciones de seguridad y limpieza. El 10 de noviembre de 2025, se solicitó des taponamiento e (2) unidades sanitarias, llevadas a cabo el día 18 de noviembre de 2025. Se tiene programado mantenimiento de tanques de agua para el 25 de noviembre de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
10. **RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento.	A Mejorar		El Centro cuenta con los elementos mínimos descritos en la presente obligación, para garantizar su cumplimiento, teniendo en cuenta el anexo técnico. Se anexa Excel de Sabana de elementos verificados registrados los elementos pendientes ofertados.	Acta de visita apoyo a la supervisión y referentes técnicos.

En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.				
2. Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		El asociado mantiene los bienes muebles descritos en el anexo técnico en condiciones adecuadas para la prestación del servicio definidas en la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión y referentes técnicos
3. Rotular con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, el número de entrega y el año de entrega, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociada la dotación de vestuario de la población.	X		El asociado cumple con lo establecido en la presente obligación, se realiza la revisión de prendas correspondiente a los participantes Michael Castiblanco, Julio Pardo y Yamile Ruíz.	Acta de visita apoyo a la supervisión
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio	X		En el recorrido se observa un espacio bajo llave destinado para la organización y mantenimiento de lencería dispuesto para tal fin, en condiciones adecuadas para la prestación del servicio.	Acta de visita apoyo a la supervisión

Registre la información solicitada:

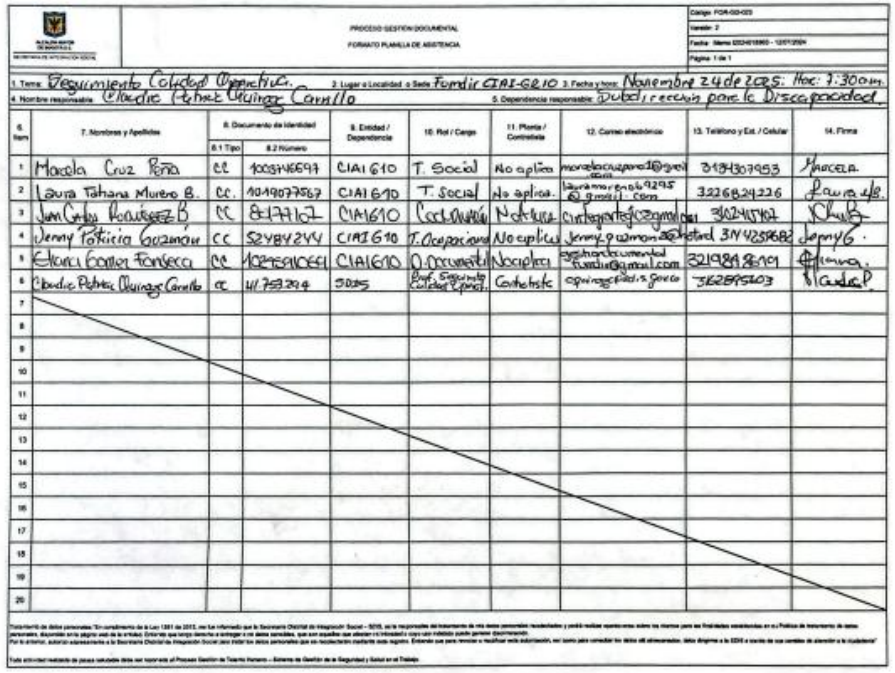
11. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
El centro verifica cada una de las obligaciones con el fin de adelantar las acciones pertinentes en pro de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales verificadas en la presente visita.
OBSERVACIONES
Pendiente por adquirir los siguientes elementos: TV Smart, Camisetas para estampar; overoles, uniformes, balón sonoro.

12. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**
Se continúa con elementos pendientes de adquirir por parte del operador relacionados.	28 de noviembre de 2025
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 27102025 SI X NO	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	JUAN CARLOS RODRIGUEZ BAUTISTA
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADOR

NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	CLAUDIA PATRICIA QUIROGA CARRILLO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	**SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**

Evidencias fotográficas:



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018965 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Seguimiento Calidad Operativa. 2. Lugar o Localidad o Sede: Fondir CIAI-GR10 3. Fecha y hora: Noviembre 24 de 2025 Hor: 7:30 a.m.
4. Nombre responsable: Claudia Patricia Quiroga Carrillo 5. Dependencia responsable: Dubal, recreación para la Discapacidad.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Marcela Cruz Peña	cc	1005146697	CIAI 610	T. Social	No aplica	marcelacruzpena1@gmail.com	3194307953	MARCELA.
2	Laura Tatiana Murcia B.	cc.	1019877567	CIAI 610	T. Social	No aplica.	laura.murcia@gmail.com	3226824226	Laura 4/8.
3	Juan Carlos Rodríguez B	cc	80177162	CIAI 610	Coordinador	No aplica	[illegible]	3102417162	[illegible]
4	Jenny Patricia Guzmán	cc	52984244	CIAI 610	T. Ocupacional	No aplica	Jenny.guzman@[illegible]	3142358682	Jenny G.
5	Eliana Cortes Fonseca	cc	1026591066	CIAI 610	O. Documental	Nocipleci	gestiondocumental.fundir@gmail.com	3219818109	[illegible]
6	Claudia Patricia Quiroga Carrillo	cc	41.753.294	5035	Prof. Seguimiento Calidad Operat.	Contratista	cpquiroga@[illegible].gov.co	3628975203	[illegible]
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podré realizar consultas sobre los mismos para las finalidades establecidas en la Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para recibir los datos personales que en recolección mediante este registro. Entiendo que para rectificar o modificar este autorización, es mi deber para corregir los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de planes relacionados debe ser reportada en el Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo